

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-2-2025-MDY/OEC-1

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S50) PARA LA MOVILIZACIÓN DE LAS UNIDADES MÓVILES MENORES PARA UN MEJOR TRABAJO ARTICULADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAMBRASBAMBA PARA EL PERIODO 2025.

En, la ciudad de Yambrasbamba, a los 24 días del mes de Abril del año 2025, en la Oficina de Abastecimiento de la Entidad, a las 10:30 horas; el responsable de la Oficina de Abastecimiento en calidad de representante del Órgano Encargado de Contrataciones de conformidad con el numeral 43.2 del Art. 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado el mismo que indica: El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la **Adjudicación Simplificada**, la Comparación de Precios y la Contratación Directa(...), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2025-MDY/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S50) PARA LA MOVILIZACIÓN DE LAS UNIDADES MÓVILES MENORES PARA UN MEJOR TRABAJO ARTICULADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAMBRASBAMBA PARA EL PERIODO 2025**, sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10428569054	GOICOCHEA TAPIA MARIA ELITA	2025-04-21 23:59:46.0	Válido
2	Proveedor con RUC	10431210181	LARA SALDAÑA EMELINA	2025-04-22 01:01:40.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	2025-04-20 20:54:34.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2025-04-20 20:54:32.0	Válido

En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA LAS UNIDADES MOVILES Y MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAMBRASBAMBA-PROVINCIA DE BONGARA-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, DEL AÑO FISCAL 2025.				
10431210181	LARA SALDAÑA EMELINA	23/04/2025	18:14:10	Electronico	
10428569054	GOICOCHEA TAPIA MARIA ELITA	23/04/2025	20:09:00	Electronico	

A. DE LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido, de acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.

ITEM	Documentación Obligatoria	LARA SALDAÑA EMELINA	GOICOCHEA TAPIA MARIA ELITA
a	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N°01)	X	X
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X	X

c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°02)	X	X
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	X	X
e	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	X	X
f	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, ... (Anexo N°05)	X	X
g)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	X	X
CONDICIÓN DE LA OFERTA		ADMITIDA	ADMITIDA

B. DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS

Prosiguiendo, el comité realiza la evaluación de las ofertas admitidas teniendo lo siguiente:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAXIMO	POSTOR	OFERTA ECONOMICA DEL POSTOR	PUNTAJE OBTENIDO
PRECIO	100	LARA SALDAÑA EMELINA	135,671.50	99.35
		GOICOCHEA TAPIA MARIA ELITA	134,796.20	100.00

Del orden de prelación:

POSTOR	PUNTAJE OTORGADO	BONIFICACIÓN POR MYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
GOICOCHEA TAPIA MARIA ELITA	100.00	0.00	100.00	1°
LARA SALDAÑA EMELINA	99.35	0.00	99.35	2°

C. DE LA CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:

POSTOR: GOICOCHEA TAPIA MARIA ELITA		
ITEM	REQUISITO DE HABILITACION	CONDICIÓN
A	Copia simple de autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, según el Decreto Supremo N°004-2010-EM y regulado por la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N°191-2011/OS-CD y modificatorias.	CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACION		CALIFICADA

POSTOR: LARA SALDAÑA EMELINA		
ITEM	REQUISITO DE HABILITACION	CONDICIÓN
B	Copia simple de autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, según el Decreto Supremo N°004-2010-EM y regulado por la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N°191-2011/OS-CD y modificatorias.	CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACION		CALIFICADA

D. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Órgano Encargado de Contrataciones, **OTORGA LA BUENA PRO A GOICOCHEA TAPIA MARIA ELITA** en el procedimiento de selección **AS-SM-2-2025-MDY/OEC-1**, para la ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S50) PARA LA MOVILIZACIÓN DE LAS UNIDADES MÓVILES MENORES PARA UN MEJOR TRABAJO ARTICULADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAMBRASBAMBA PARA EL PERIODO 2025", por el monto total de **S/ 134,796.20 (ciento treinta y cuatro mil setecientos noventa y seis con 20/100 Soles)**.

No habiendo otro punto a tratar, se suscribe el acta en señal de conformidad a las 12:00 horas del mismo día y año.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 DE YAMBRASBAMBA

 Edgar R. Lizana Sánchez
 RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO